



Universidad Nacional del Nordeste

Facultad de Ciencias Económicas

3500 - Resistencia (CHACO)
República Argentina



Las Malvinas son argentinas
- 40 AÑOS -

RESOLUCIÓN N°

471

RESISTENCIA,

08 SEP 2022

VISTO:

El Expediente N° 26-2022-02257; y

CONSIDERANDO:

Que, en el mencionado Expediente, obra información sobre las recaudaciones de **Recursos Propios de Grado y de Posgrado** de esta Facultad que tuvieron lugar en el mes de **agosto de 2022**;

Que la Secretaría Administrativa solicita que la misma sea sometida a la aprobación por el Consejo Directivo, a efectos de que se convaliden en esa instancia los actos administrativos y los registros que tuvieron lugar respecto de esas recaudaciones por aplicación del artículo 2° de la Resolución N° 016/22-D, aprobada por Resolución N° 003/22-CD;

Lo aconsejado por la Comisión de Finanzas y Presupuesto;

Por ello:

**EL CONEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Aprobar el informe obrante en el Expediente N° 26-2022-02257, correspondiente a los **Recursos Propios** de la Facultad recaudados en el mes de **agosto de 2022**, según el siguiente detalle:

De libre disponibilidad	
Ingresos de Grado	\$ 481.268,69
Ingresos de Posgrado	\$ 1.642.100,00

ARTICULO 2°: Autorizar la incorporación al Presupuesto del Ejercicio 2022 de esta Facultad de los **Recursos Propios** especificados en el artículo anterior y ratificar la vigencia de los créditos habilitados en las cuentas de gastos, por distribución de esos **Recursos**, mediante la aplicación del artículo 2° de la Resolución N° 016/22-D, aprobada por Resolución N° 003/22-CD.

ARTICULO 3°: Registrar la presente Resolución, efectuar las comunicaciones correspondientes y oportunamente proceder a su archivo.

Lic. María Virginia Alisio
SECRETARÍA ACADÉMICA
Fac. Ciencias Económicas
UNNE

Dra. Ana Rosa Pratosi
VICE-DECANA
Fac. Ciencias Económicas
UNNE

CONSEJO/SESION 08-09-2022-/RES.APROB/471-22-CD-Recursos Propios agosto 2022/cag